La **Asociación Española de Ciencia Regional-Castilla-La Mancha** colabora en el *Curso* 

# "La protección del empresario y los trabajadores en situaciones de crisis y reestructuración empresarial"

que organizan los Colegios Profesionales de *Economistas de Almería* y de *Gestores Administrativos de Granada, Jaén y Almería*, en colaboración con la *Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Almería* y la *Facultad de Ciencias Sociales de Cuenca-Campus de Excelencia Internacional* de la Universidad de *Castilla-La Mancha.* 

### Imparten:

- **D.** Álvaro López-Amo Sainz, Abogado, empresario y docente en materias de gestión de empresas, derecho empresarial, mediación mercantil y administración concursal. Autor de diversas obras de gestión empresarial y creación de empresas.
- **D. Manuel Remacha Elvira,** Licenciado en Cc. Económicas y Empresariales. Asesor Fiscal. Auditor de Cuentas (ROAC).
- **Da.** Belén Ferrer Calvo, Licenciada en Derecho y ADE. Especialista en procesos de reestructuración de plantillas y gestión de recursos humanos.

El curso tiene una duración de **12 h**, distribuidas en 8 sesiones de **1**,5 h, y se impartirá vía **ZOOM**. A los socios de la AERCR se les aplicará el precio de matrícula reducido.

Fecha y horario: del 9-noviembre al 2-diciembre (lunes y miércoles de 17 a 18:30 h.)
Precio reducido: (colegiados, sus empleados y miembros de entidades colaboradoras): 60€
Precio general: (resto): 90€

Formulario de inscripción: <a href="https://e-conocimiento.org/gestion/login.asp?hidldCurso=4368">https://e-conocimiento.org/gestion/login.asp?hidldCurso=4368</a>
Forma de pago: Transferencia a la cuenta ES17 3058 0127 4827 2003 7698 (CAJAMAR) especificando su nombre y el del curso en el que se ha matriculado.

Más información: email colegioalmeria@economistas.org - Tlf 950 23 06 18

La actual crisis sanitaria y económica ha provocado que multitud de microempresas y pyme, además de decenas de miles de trabajadores autónomos se vean ante el dilema de proseguir en su actividad, muchas veces sin cubrir costes, suspenderla temporalmente, o incluso declarar la insolvencia e iniciar un procedimiento concursal. No es cuestión sencilla. El empresario no está preparado para cesar en su actividad o liquidar el negocio que ha sido el objeto de todos sus esfuerzos. A esta circunstancia personal debemos unir el factor económico: cesar en una actividad profesional o empresarial puede ser tanto o más caro que iniciarla, y además mucho más peligroso desde el punto de vista patrimonial.

En el curso se repasan las principales novedades que el nuevo **Texto Refundido de la Ley Concursal** (que entró en vigor en septiembre) aporta a los **procesos de insolvencia empresarial o personal**, se analizan los trámites administrativos vinculados a los procesos de cese de actividad, la forma en la que se debe gestionar la **desvinculación** de los trabajadores, los procesos de **comunicación interna y externa** de dicha situación, cómo asegurar **que el cese no afecte a otros ámbitos como las relaciones con clientes ya existentes**, o el cese de actividad en el **ámbito digital**, tan importante en la actualidad para cualquier empresario o profesional.

# Organizan:





## Colaboran:









- ¿Cuál es el momento adecuado para cesar la actividad empresarial? ¿Qué factores objetivos vinculados a la marcha de la empresa van a determinar esa decisión? ¿Qué consecuencias pueden derivarse para los Administradores de la empresa si no se hace a tiempo?
- ¿Qué efectos tiene la declaración de insolvencia a la luz del Texto Refundido de la Ley Concursal que entró en vigor el pasado 1 de septiembre? ¿Cómo afecta al deudor y a los acreedores? ¿Cómo se tratan las deudas con las Administraciones Públicas?
- ¿Cuáles son los trámites administrativos para proceder a un cese de actividad? ¿Qué coste conllevan? ¿Qué consecuencias legales y económicas pueden legar a tener?
- En caso de tener plantilla, ¿cómo gestiono la desvinculación de la misma a la empresa? ¿Qué pasa con los trabajadores que están en situación de ERTE? ¿Qué consecuencias económicas tiene la regularización de plantillas en esa circunstancia?
- ¿Qué otros aspectos debo tener presente a la hora de cesar en una actividad empresarial y profesional a fin de evitar futuras consecuencias negativas?

#### **OBJETIVO GENERAL DE CURSO**

A la finalización del curso los participantes poseerán los conocimientos suficientes para poder tomar la decisión más adecuada en el caso que deban cesar en una actividad empresarial o profesional, buscando el menor coste económico posible para el propio negocio y las alternativas que limiten al máximo el riesgo patrimonial personal. Igualmente conocerán las fórmulas jurídicas que permiten un cese temporal o limitado de la actividad empresarial sin que ello suponga el cierre definitivo, buscando en este caso la fórmula más adecuada que garantice un retorno rápido a la actividad del negocio con los menores costes económicos, pero también organizativos, de producción y para el propio equipo de empleados y colaboradores.

#### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

A la finalización del curso los participantes:

- 1. Reconocerán los factores de viabilidad comercial, financiera, organizativa y de contexto social y económico que determinan la decisión de cesar en una actividad empresarial o profesional, y si dicho cese debe ser temporal o definitivo.
- 2. Aprenderán las técnicas básicas de gestión emocional que permitan al empresario gestionar eficazmente la toma de decisiones asociadas con el cese empresarial.
- 3. Identificarán los trámites administrativos, laborales, fiscales y mercantiles que se deben dar para el cese de actividad en el caso de los trabajadores autónomos y las sociedades mercantiles.
- 4. Aprenderán las obligaciones administrativas que deben cumplirse una vez se ha comunicado el cese de actividad, si este es temporal, o tras el cierre definitivo.
- 5. Identificarán los principales riesgos económicos personales a los que se puede enfrentar el empresario en el proceso de cierre de un negocio.
- 6. Conocerán los mecanismos que la ley ofrece en el caso de imposibilidad de hacer frente a las deudas en el corto plazo a través de la suspensión de pagos, sin que ello suponga el cierre definitivo del negocio. El proceso de negociación con los acreedores, las obligaciones que conlleva para el empresario y los riesgos asociados en caso de no poder cumplir dicho convenio.
- 7. Conocerán el proceso de quiebra y liquidación de un negocio cuando no hay posibilidades de hacer frente a las deudas, y sus consecuencias para los administradores.
- 8. Identificarán los pasos y requisitos para acogerse a procedimientos de regulación de empleo, ya sean temporales o extintivos y las obligaciones que conlleva.
- 9. Aprenderán las técnicas financieras y contables básicas asociadas a la valoración de un negocio: su cartera comercial, sus activos, efectos a cobrar y valoración del pasivo, de cara a los procesos de cese y liquidación de actividad o traspaso de negocio.
- 10. Reconocerán otros trámites asociados con el cese de una actividad, como la negociación de pagos y cobros pendientes con proveedores y clientes, el cierre de la presencia en internet o la cancelación de bases de datos personales de carácter comercial.
- 11. Conocerán los trámites vinculados al cese de actividad para otras formas jurídicas como las sociedades civiles, de economía social, fundaciones y asociaciones.

Organizan:





Colaboran:







